



Fitch Ratings asigna a Sinaloa la mejor calificación crediticia en su historia

Gracias al buen manejo de sus finanzas públicas, la calificadora Fitch Ratings asignó al estado de Sinaloa la calificación de largo plazo en escala nacional 'AA-(mex)' Perspectiva Estable, siendo la primera vez en la historia que el estado obtiene esta calificación que se interpreta 'Muy Alta Calidad Crediticia'.

Así lo dio a conocer la propia calificadora mediante un comunicado difundido el pasado 4 de noviembre de 2019, calificación que representa el reflejo de los esfuerzos realizados por la administración del Gobernador Quirino Ordaz Coppel de avanzar en la recaudación, en la disminución del gasto operacional del gobierno, y del buen manejo de su deuda y liquidez; obteniendo como resultado finanzas públicas más sanas y orientadas a mayores proyectos de inversión pública productiva para mayor beneficio de la sociedad sinaloense.

La calificación asignada por primera vez de 'AA-(mex)' Perspectiva Estable en escala nacional, interpretada en "Muy Alta Calidad Crediticia, ubica al Estado entre las cinco entidades federativas con esta calificación, por debajo solamente de dos estados en AAA.

También, ese mismo día 4 de noviembre la calificadora emitió un comunicado en el que asigna con calificación de AAA, cada uno de los siete créditos de largo plazo, celebrados con la banca comercial.

La mejora en la calificación crediticia se observa en el costo que el estado de Sinaloa tiene sobre sus obligaciones financieras. Con información disponible publicada por la SHCP al 30 de junio de 2019, el estado de Sinaloa cuenta con la menor sobretasa de interés ponderada sobre la deuda de largo plazo entre todas las entidades federativas, de 0.33%. Asimismo, la sobretasa de interés sobre la deuda de corto plazo de 0.29%, obtenida en julio del presente año, solo la presenta otra entidad federativa.

El comunicado de la calificación de Fitch Ratings es resultado del análisis de la evaluación de Sinaloa bajo una nueva Metodología, la cual refleja una calificación nacional con factores internacionales que identifica tres pilares de riesgo: ingresos, gasto, y deuda y liquidez. La calificación se sustenta en la siguiente información:

1. Los ingresos estatales muestran un dinamismo favorable durante los últimos años. La administración actual ha implementado medidas diversas en materia fiscal para impulsar la recaudación propia, lo que ha derivado en un impacto favorable en los ingresos operativos de la entidad.
2. El Estado cuenta con facultades para modificar las tasas de impuestos, aun considerando lo complejo de la autorización e implementación desde una perspectiva de competitividad económica a nivel local y regional.

3. Durante los últimos años, el crecimiento real del gasto operativo ha sido ligeramente menor que al de los ingresos operativos y superior crecimiento real del PIB nacional.

4. Capacidad moderada en el ajuste del gasto.

5. El Estado presenta una política de endeudamiento prudente, la deuda bancaria de largo plazo fue reestructurada, con lo que se mejoró significativamente la sobretasa de los créditos.

6. Debido a la mejora en la posición de liquidez, derivada del aumento en el balance operativo, la recurrencia en el uso de los créditos de corto plazo, ha disminuido. Los créditos de corto plazo están contratados con bancos calificados con AAA (mex).

El gobierno de Quirino Ordaz Coppel ha sostenido desde el arranque de su administración un manejo financiero basado en un plan de austeridad, con disciplina, transparencia y eficacia en el gasto. En casi tres años de gobierno se han promovido inversiones por 14 mil millones de pesos en obras de gran calado, como hospitales, carreteras y colectores pluviales, sin recurrir a deuda a largo plazo.